

## **“AutoSeguro Dinámico – Telemarketing”** **Términos y Condiciones**

### **Descripción de la promoción.**

Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer (BBVA Seguros) otorgara durante la vigencia de la presente promoción, vinculada al producto “*Autoseguro Dinámico*”, un descuento del 5% (cinco por ciento) utilizando el cupón de descuento que le haya sido entregado a través de telemarketing, sobre el importe cotizado inicialmente en el portal durante el 01 al 31 enero del 2019, para todas las marcas y modelos de autos participantes en toda la República Mexicana.

### **Canal de contratación**

[www.bbva.mx/auto](http://www.bbva.mx/auto)

Telemarketing: 555226 2660

### **Formas de pago**

El pago podrá efectuarse con cualquier Tarjeta de Crédito Bancaria ó con tarjetas de débito emitida por BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Aplicaría meses sin intereses sólo con tarjetas de crédito BBVA Bancomer únicamente con la forma de pago anual, que podrá ser diferido en períodos a elegir de 3, 6, 9 y 12.

No aplica en: Tarjeta Congelada y Mi Primera Tarjeta Bancomer

### **Vigencia de la promoción**

El descuento del 5% aplica desde el primer minuto del 01 de enero hasta las 23:59 horas del 31 de enero del 2020.

### **Restricciones**

1. Puede participar cualquier persona física mayor de edad.
2. Toda persona que haya recibido un cupón de descuento a través de Telemarketing para adquirir una póliza del producto de seguro denominado AutoSeguro Dinámico.
3. Participan modelos desde 2001 hasta modelos 2020.
4. El descuento aplicará durante toda la vigencia de la campaña.
5. Descuento aplicable en pagos mensual, trimestral, semestral y/o anual.
6. La presente promoción no es acumulable con otras promociones y/o descuentos.
7. El pago del seguro se genera en moneda nacional y aplica para toda la República Mexicana.

### **Legales.**

Aplican restricciones y exclusiones de acuerdo a las Condiciones Generales del producto, registradas y operado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 8 de febrero de 2017, con el número CNSF-S0079-0986-2016/CONDUSEF-000878-01” por Seguros BBVA Bancomer S.A. de C.V Grupo Financiero BBVA Bancomer.

**CONDUSEF.** Av. Insurgentes Sur 762, Col. del Valle. Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México. Correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx. Teléfono 01 800 999 8080 y (55)5340 0999 o consulta la página electrónica [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

**RECAS.** El contrato de seguro se pone a su disposición para su consulta en: <https://phpapps.condusef.gob.mx/recas/>

**UNE.** Para expresar alguna inconformidad o mayor información sobre el producto de seguros vía correo electrónico a [uneseguros2.mx@bbva.com](mailto:uneseguros2.mx@bbva.com) o en atención telefónica al 9171-4000 ext. 46115 desde la Ciudad de México y zona Metropolitana o agregué 01 (55) desde el interior de la República sin costo de larga distancia. Con domicilio en Mariano Escobedo 303 PB (entre Laguna de Mayrán y Lago Alberto). Colonia Anáhuac, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. (hora del Centro de México).

El Aviso de Privacidad Integral actualizado está en cualquiera de nuestras oficinas y en [www.bbva.mx](http://www.bbva.mx)

**CAT 0% informativo para meses sin intereses con tarjeta de crédito Bancomer consulta:** <https://www.bancomer.com/content/dam/public-web/bancomer/documents/tarifario-general/Tarifario.pdf>